

W 26

Los Señores de R. Har. de esta Tesorería principal,
con fecha de ayer me dicen lo siguiente.

„ Todavía el Subdelegado de Aguascalientes
no sitúa en estas Casas los 17 p. 2.º y 3.º q. debe ente-
rar según aviso de V. M. de 11 de Feb. último como adeu-
dados por D. Mateo Gutierrez de Velasco, en favor del
R. D. de Media Anata; ni tampoco los 38 p. 6.º
por parte de D. Isidro Gomez de Neira vajo la mis-
ma razón. Lo que representamos a V. M.; visto el
libro de estos pagos, para su gobierno.

„ Lo traslado a V. M. para que en su inteligencia
a la mayor brevedad verifique los enteros que se men-
cionan.

Dios Guarde a V. M. m. d.

Tacatecas Junio 10 de 1808

José de San Valdez



S. Subdelegado Provisional
de Aguascalientes

Melriagnata
 el d. Gutierrez - - - - - 1793
 on Sidos Neira - - - - - 3890
 Depoito del monte - - - - - 1690
 Del Derrenton a su p. de
 Lacat - - - - - 1394

#84942

De q. ha de librar el thesorero del Sr. Juan Salera
 copia al oficio al Sr. Int.

La falta de letras respecto sumas, ha sido el merito q. no ha ven
 Remitido a las Reales lo esquivado q. el Sr. Gut
 y en Sidos Neira se lo corresponde a Melriagnata, y ha
 hora q. he Remitido otras cortas sumas, Remito una libranza
 de 5000 rs. q. el thesorero del Sr. Juan Salera, con m. de su p. de
 q. se exhibieron los referidos Gutierrez y Neira, 169 que
 estaban en mi poder, como esquivado q. el Sr. Int. Sr. D. Joaquin
 Flores de lo cobrado alon q. sacaban maderas de la Sierra
 fua denunciada q. de Lengua, y 139 de Sr. de Traya de cargo
 el Derrenton Tori finquero de Merina q. se Remite q. en
 del fondo de su p. de en capital. y con esto queda
 debiendo cumplida la orden del Sr. Int. de lo del Sr. Int.

Dique al Sr. Int. al Sr. Int. 168
 Tori An. Cuman

Sr. Int. y Int.
 de la Nov. de Lacat